

Proceso: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Política __, Plan __, Programa __, Proyecto __, Procedimiento __ y/o Actividad __

Número de Auditoria: 2023-MR-01

Fecha Reunión de Apertura: 6 de junio de 2023

Fecha Reunión de Cierre General: 11 de agosto de 2023

LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S)

Edna Johana Tamayo Hurtado – Líder proceso Gestión de Procesos y Mejora

Ximena Pardo Peña – Líder proceso Planeación

José Orlando Cruz – Líder proceso Gestión Administrativa

Constanza Pardo García – Líder proceso Talento Humano

Dora Inés Ojeda Roncancio – Asesora Secretaría General – Líder proceso Servicio al Ciudadano y Gestión Documental

Ligia del Carmen Galvis Amaya – Líder proceso Gestión de Servicios TIC

Marcela Cascavita - Subdirección de Referentes y evaluación de Calidad Educativa - Proceso de Diseño de Política e Instrumentos

Cesar Orlando Tapias – Líder proceso de Contratación

Vladimir Alfonso Núñez Camacho – Líder proceso de Gestión de Comunicaciones

Luis Alfredo Contreras Gutierrez – Líder proceso de Evaluación y Asuntos Disciplinarios (Oficina de Control Interno)

EQUIPO AUDITOR

Auditoras Líderes:

Martha Lucía Carbonell Calderon (Planeación y Diseño de Política e Instrumentos)

Senia María Díaz (Evaluación y Asuntos Disciplinarios – Oficina de Control Interno).

Johanna Catherine Gámez Villamizar (Servicio al Ciudadano)

Aura Rosa Gómez Avellaneda (Gestión Administrativa, Gestión Documental y Gestión del Talento Humano)

Mónica Alexandra Gonzalez (Gestión de Servicios TIC y Comunicaciones)

Ingrid Bibiana Rodríguez (Gestión de Procesos y Mejora)

Jessica Paola Ortiz Mendez (Contratación)

Audidores de Apoyo:

Ginna Katherine Castillo Silva (Gestión Documental)
Kelly Johanna Gordillo Gómez (Servicio al Ciudadano y Contratación)
Luz Yanira Salamanca (Componente Tecnológico transversal)
Luz Maryori Vargas Romero (Gestión del Talento Humano)
Elisa Gabriela Benavides (Gestión Administrativa)
Carmen Yaneth Perea Criollo (Planeación)
Martha Berenice Sanchez López (Gestión de Procesos y Mejora)

OBJETIVO DE AUDITORÍA:

Evaluar de manera independiente y objetiva el nivel de implementación, pertinencia y oportunidades de mejora del Sistema de Gestión Ambiental bajo el modelo referencial y requisitos a auditar en los procesos aplicables, para los cuales interviene la Subdirección de Desarrollo Organizacional, la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas, Subdirección de Referentes y Evaluación a la Calidad Educativa, Unidad de Atención al Ciudadano, Subdirección de Gestión Administrativa, Subdirección de Talento Humano, Oficina de Tecnología y Sistemas de Información, Oficina Asesora de Comunicaciones, Subdirección de Contratación y Oficina de Control Interno.

ALCANCE DE AUDITORÍA:

Realización de la auditoría interna a los procesos seleccionados para verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables a la norma ISO 14001:2015.

Periodo por analizar corresponderá a partir del mes de mayo de 2022 hasta marzo 31 de 2023.

CRITERIOS DE AUDITORÍA: (Documentación de referencia):

- ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental
- Documentación interna (procesos, procedimiento, políticas, directrices, etc.) del Sistema de Control Interno (MIPG - Auditoría basada en riesgos) del Ministerio de Educación Nacional.
- Marco legal aplicable a la gestión de los procesos y proyectos.

RESUMEN GENERAL

I. FORTALEZAS

Se observa determinación del contexto de la entidad a través de documento cuya metodología abordada es “Análisis del Entorno y Prospectiva desde las Competencias y Capacidades Organizacionales”. Adicionalmente, el Plan de Estratégico Institucional 2022-2026 Colombia Potencia de la Vida”.

La Alta Dirección se encuentra comprometida en liderar y en crear un ambiente favorable para la consecución de las metas y objetivos de la entidad.

La entidad ha implementado metodologías de seguimiento y medición de sus procesos y tareas específicas.

Los funcionarios del Proceso Gestión de Comunicaciones contribuyen a la mitigación del impacto ambiental del Ministerio de Educación Nacional, por medio de la ejecución de las actividades de los programas ambientales como el ahorro de energía y el manejo adecuado de los residuos que generan. Así mismo, el proceso apoya a la Subdirección de Gestión Administrativa, mediante la divulgación de contenido de las políticas ambientales y temas relacionados, por medio de los canales de comunicación como mailing y RadioMEN.

La Subdirección de Contratación ha realizado actividades en aras de dar cumplimiento a la Política ambiental de la entidad, en especial en lo referente a la elaboración de Matriz de riesgos ambientales, la cual contiene aspectos esenciales para la identificación, evaluación y seguimiento de los requisitos correspondientes.

La Oficina de Tecnología y Sistemas de Información, en pro del cuidado ambiental, ha implementado la campaña de ahorro de papel por medio del manejo documentos electrónicos, a disminuir el consumo de energía, invitando a los servidores a apagar los equipos cuando no estén en uso.

Se resalta el liderazgo de los equipos de trabajo y los líderes que los coordinan generando un ambiente laboral agradable y armónico.

Los procesos auditados aplican el principio de mejora en sus tareas y compromisos cotidianos a través de la autogestión, autoregulación y autocontrol.

La entidad ha propiciado un escenario preventivo en materia de riesgos lo que evidencia una apropiación en el seguimiento y en el reporte a la gestión de riesgos.

La entidad mejora continuamente la calidad de sus reportes para una adecuada toma de decisiones por la Alta Dirección.

Se observa de manera general buena disposición y compromiso por parte de los líderes del proceso y sus equipos de trabajo, reflejándose en el comportamiento de la gestión y operación, así como de sus reportes de gestión en estado eficiente con corte a diciembre de 2022 con un porcentaje de desempeño por encima del 95% de manera general en el sector de entidades del orden nacional de acuerdo con la medición del FURAG de la vigencia 2021-2022 por parte del DAFP.

Establecimiento del SGA en cumplimiento de los estándares establecidos en la norma internacional ISO 9001:2015, con certificación vigente.

II. RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES

6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades

En materia de identificación de riesgos ambientales, la entidad cuenta con 5 riesgos los cuales pretenden mitigar, las siguientes situaciones, así:

1. Posibilidad de pérdida reputacional y económica por multas y sanciones generadas por las autoridades ambientales, debido al incumplimiento de la normatividad ambiental vigente y aplicable a las actividades del Ministerio de Educación Nacional.
2. Posibilidad de afectación económica por sanciones ambientales, debido a la pérdida de integridad y disponibilidad de los certificados que evidencian la adecuada gestión final de los residuos peligrosos generados por el Ministerio de Educación Nacional.
3. Posibilidad de afectación económica por el aumento no controlado en el consumo de agua, debido a daños en la infraestructura hidrosanitaria y/o falta de control en el uso racional del recurso hídrico por parte de los servidores del MEN.
4. Posibilidad de afectación económica por el aumento no controlado en el consumo de energía, debido a daños en la infraestructura eléctrica y/o falta de control en el uso racional del recurso eléctrico por parte de los servidores del MEN.
5. Posibilidad de pérdida reputacional y económica por causar contaminación ambiental, debido al incumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos - PGIR definido por el MEN.
6. Posibilidad de afectación económica por causar daños a la infraestructura y propiedad pública y/o privada debido a falta de mantenimiento y conocimiento en el manejo silvicultural de los individuos arbóreos de la entidad (Caída de árboles)

Se observa por parte del equipo auditor que el proceso de Gestión Administrativa, quien tiene en cabeza el liderazgo del modelo referencial garantiza el cumplimiento de los requisitos normativos ambientales aplicables, así como los controles y su validación en la matriz legal ambiental.

III. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES

El MEN cuenta con plan ambiental y sus distintos programas ambientales, así:

- Ahorro y uso eficiente de agua
- Ahorro y uso eficiente de energía
- Ahorro y uso eficiente de papel
- Gestión Integral de Residuos (Ordinarios, reciclables, peligrosos y/o especiales)
- Actividades Transversales: Actividades que no hacen parte de un programa ambiental específico pero que contribuyen a la prevención de la contaminación y protección del medio ambiente.

Estos cuentan con indicadores que se miden periódicamente, efectuándose seguimiento y monitoreo a la gestión ambiental.

IV. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

En materia de seguimiento y procesos de autoevaluación en materia ambiental el Ministerio cuenta con la Mesa Técnica Ambiental donde se abordan, temas como:

- Aspectos ambientales
- Requisitos legales
- Riesgos
- Oportunidades
- Política, Objetivos e Indicadores SGA
- Programas
- Planes de mejoramiento
- Toma de conciencia, entre otros.

V. PARTICIPACION CIUDADANA

El MEN, cuenta con la identificación de la caracterización de los grupos de valor en materia ambiental, los cuales se encuentran registrados en la matriz de necesidades y expectativas de las partes interesadas del SGA.

VI. ESTADO DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

No se identificaron en materia de Sistema de Gestión Ambiental.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El equipo auditor realizó las auditorías internas basada en riesgos, incorporando auditorias combinadas e integrales con revisión de los requisitos asociados a las NTC ISO 9001:2015 y NTC 14001:2015 de acuerdo con la normatividad vigente, con la entrada de la nueva versión del MIPG y los procedimientos internos establecidos por el MEN.
- Los métodos de auditoría usados fueron las entrevistas, la revisión de documentos y la observación de actividades e instalaciones.

Finalmente se establece que el Sistema de Gestión Ambiental, es:

- **Adecuado:** El Sistema de Gestión es adecuado ya que tiene la capacidad para cumplir los requisitos establecidos en la normatividad aplicable, los acordados con sus partes interesadas, los considerados mediante procedimientos y políticas internas y los especificados en los criterios de auditoría.
- **Conveniente:** Grado de alineación o coherencia del objeto de revisión con las metas y políticas organizacionales: El Sistema de Gestión, es conveniente ya que los programas, proyectos, actividades y acciones dan respuesta al planteamiento estratégico de la organización.
- **Eficaz:** Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados: El Sistema de Gestión es eficaz, lo que se evidencia por el nivel de ejecución de su plan estratégico y los resultados satisfactorios obtenidos a la fecha.

A continuación, se refleja el estado de las situaciones encontradas producto de la auditoría interna al Sistema de Gestión de Ambiental en el MEN, en materia de No Conformidades y Oportunidades de Mejora, se entenderá entonces que los demás numerales, son Conformes respecto de la norma y las mismas se encuentran registradas en los debidos informes por proceso.

No	PROCESO	HALLAZGOS SISTEMA GESTIÓN AMBIENTAL	
		NC	OM
1	GESTION ADMINISTRATIVA	0	4
2	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	0	0
3	CONTRATAACION	0	0
4	CONTROL INTERNO	0	0
5	DISEÑO DE POLITICA	0	0
6	GESTIÓN DOCUMENTAL	0	0
7	PLANEACIÓN	0	0
8	GESTIÓN DE PROCESOS Y MEJORA	0	0
9	SERVICIO CIUDADANO	0	0
10	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0	0
11	GESTIÓN DE SERVICIOS TIC	0	0
TOTAL		0	4

INFORME DETALLADO			
Resultado		Descripción	Recomendación
HZ	OM		
		No aplica	No aplica

**AUDITORIA SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD / AMBIENTAL Y OTROS MODELOS
REFERENCIALES**

Resultado			Requisito o Numeral	Descripción
C	NC	OM		
				La relación del estado de cumplimiento de los requisitos evaluados para el SGA, se pueden visualizar en mayor detalle en cada uno de los procesos que fueron objeto de evaluación por parte del equipo auditor en cada uno de los informes de auditoria interna.

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR:

Martha Lucía Carbonell Calderon (Planeación y Diseño de Política e Instrumentos)

Senia María Díaz (Evaluación y Asuntos Disciplinarios – Oficina de Control Interno).

Johanna Catherine Gámez Villamizar (Servicio al Ciudadano)

Aura Rosa Gómez Avellaneda (Gestión Administrativa, Gestión Documental y Gestión del Talento Humano)

Mónica Alexandra Gonzalez (Gestión de Servicios TIC y Comunicaciones)

Ingrid Bibiana Rodríguez (Gestión de Procesos y Mejora)

Jessica Paola Ortiz Mendez (Contratación)

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: Luis Alfredo Contreras Trujillo